



Expediente: 273/25
Carátula: CANO BULACIO ALEJO C/ RIO URUGUAY SEGUROS S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/11/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20253202026 - CANO BULACIO, Alejo-ACTOR
90000000000 - RIO URUGUAY SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 273/25



H20901789372

HABILITADO PARA ACTUAR

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO: CANO BULACIO ALEJO c/ RIO URUGUAY SEGUROS s/ CONTRATO ORDINARIO.-
EXPTE. N°: 273/25.-

Concepción, 03 de noviembre de 2025.-

Proveyendo escrito de fecha 29/10/2025 del letrado FERNANDEZ,CRISTIAN IVAN: I.- Téngase presente lo manifestado. II.- Téngase presente bono de movilidad adjuntado. III.- Líbrese Cédula con traslado de la demanda adjuntado documental del escrito que antecede.- MSC

Actuación firmada en fecha 03/11/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.